

cuando en el suelo no falta materia orgánica de aquí que en los terrenos, agotados esta circunstancia contribuya a disminuir la eficacia de aquellos.

Pero los abonos abundantes y completos producen un aumento de productos aun en tales condiciones. Al principio los beneficios pueden ser limitados y aun nulos; mas continuando la práctica, se llegará a obtener con certeza una suficiente compensación a los gastos ocasionados, abonando repetidas veces.

Con todo, mejor son los resultados obtenidos con los abonos químicos en terrenos bien preparados y que no estén escasos de materias orgánicas: esto significa que los abonos químicos no excluyen el uso del estiércol: Pero no debe tampoco considerarse como un obstáculo al uso de abonos químicos la escasez de estiércol, pues es claro que aumentando la cantidad de productos forrageros, será posible mantener mayor cantidad de animales rurales y llegar a obtener el equilibrio necesario.

El agricultor ha de procurar siempre que los abonos además de ser eficaces, resulten tambien económicos. El elemento fertilizante más caro es el nitrógeno. El cultivo de leguminosas, como se ha dicho ya al tratar de los abonos en verde, tiene la propiedad de enriquecer al suelo de aquel elemento obteniendolo del aire y solamente tratandose de terrenos exhaustos, podrá resultar conveniente una limitada aplicación de alguna sal nitrogenada. Así, pues, el abono de las leguminosas ya sean cultivadas para grano o para forrage, puede hacerse ventajosamente con abonos potásicos y fosfatados

solamente, sin los cuales la cosecha sería muy escasa. Mas tambien los abonos potásicos tienen un precio muy elevado; por esa circunstancia será bueno advertir que tratandose de terrenos volcánicos o arcillosos algo desmenuzables, especialmente los de estructura laminar y exfoliable, los abonos potásicos podrán ser sustituidos total o parcialmente por cierta cantidad de yeso pulverizado, pues tales terrenos contienen siempre cierta proporción de potasa asimilable y el yeso contribuye a convertir en asimilable una cantidad mayor.

El empleo de estos abonos no debe nunca limitarse solamente a obtener un aumento de proporción en las leguminosas, sino que ha de perseguirse la ventajosa fertilización del terreno con respecto al cultivo que ha de seguir, que generalmente es el trigo. Por eso la cantidad de abono que hay que emplear ha de calcularse de manera que quede un remanente suficiente para satisfacer el cultivo sucesivo. Ocurrirá así que las leguminosas, merced a un abundante abono, adquirirán exuberante desarrollo, dejando en consecuencia en el suelo una cantidad de nitrógeno proporcional a su propio desarrollo; y así, los cultivos sucesivos encontrarán los tres elementos nutritivos en cantidad suficiente y en estado perfectamente asimilable.

Puede a veces acaecer que el desarrollo de la leguminosa sea tan notable que el residuo de potasa y ácido fosfórico quede proporcionalmente en menor cantidad que el nitrógeno, que será abundante. En este caso convendrá aplicar al trigo un abono complementario a fin de